

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación, y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Adrián Román Encinas.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 881355.

Plazo para subsanar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Caligrama, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida del derecho al cobro de incentivos.

Fecha del acto: 28.5.2013.

Código solicitud: 852373.

Plazo para alegar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Semelec Instalaciones, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida del derecho al cobro de incentivos.

Fecha del acto: 29.5.2013.

Código solicitud: 852561.

Plazo para alegar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Manuela Ponce Segundo.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida del derecho al cobro de incentivos.

Fecha del acto: 10.6.2013.

Código solicitud: 880301.

Plazo para recurrir reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de septiembre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.